

REPUBLICA ESPAÑOLA  
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA  
SECRETARÍA DE ESTADO DE ECONOMÍA Y FINANZAS  
DIRECCIÓN GENERAL DE ECONOMÍA Y FINANZAS  
DIRECCIÓN DE ECONOMÍA Y FINANZAS  
DIRECCIÓN DE ECONOMÍA Y FINANZAS

Madrid, 29 de junio de 2005

Muy Sres. nuestros:

De conformidad con lo establecido en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, adjunto les remitimos el siguiente hecho relativo a Red Eléctrica de España, S.A.:

El Consejo de Administración, en su sesión del día 28 de junio de 2005, ha acordado designar a D. Francisco Javier Salas Collantes como miembro del Comité de Auditoría de Red Eléctrica de España, S.A., por el plazo de tres años, de conformidad con la propuesta efectuada por el Presidente del Consejo de Administración, previo informe del Comité de Nombramientos y Retribuciones.

Sin otro particular, les saludamos atentamente,

Fdo.: Esther M<sup>a</sup> Rituerto Martínez